**CONCEPTO TÉCNICO No**.

FECHA:

EXPEDIENTE SAN (SRF/RGE/CITES):

TEMA O ASUNTO: nombre de proyecto o tipo de actividad

INTERESADO: (Si es consorcio o unión temporal se deberá describir las partes que lo componen)

INDENTIFICACIÓN:

JURISDICCIÓN/UBICACIÓN: (señalar la Reserva Forestal asociada, ubicación de los hechos)

ASUNTO: Análisis técnico para determinar continuidad de la actuación sancionatoria (formulación de Cargos), iniciada mediante Auto No. xxx.

# ANTECEDENTES

* 1. Auto de inicio
	2. Radicado de solicitud de cesación (si hay lugar).
	3. Resolución de cesación

# CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Soportar si el análisis se basa en revisión documental

Descripción de la Reserva Forestal Nacional e importancia ambiental:

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **Imagen 3**. Ubicación general y extensión de la Fuente: https://runap |

# DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACCIONES U OMISIONES PRESUNTAMENTE CONSTITUIVAS DE INFRACCIÓN AMBIENTAL

**Circunstancias de modo:**

Análisis de las acciones u omisiones constitutivas de infracción ambiental.

Observaciones de las obligaciones presuntamente incumplidos.

|  |
| --- |
| Acto Administrativo |
| OBLIGACIÓN | CUMPLE | OBSERVACIONES  |

**Circunstancias de tiempo:**

**Circunstancias de lugar:**

3.1. *Ubicación de los hechos remitidos por la Autoridad Ambiental Competente:*

|  |
| --- |
|  |
| **Imagen 2**: Ubicación de las coordenadas de visita técnica dentro del área de Reserva Forestal Nacional. |

Metadatos, revisar propiedades del archivo, propiedades de la fuente web entre otras, base de toma de archivo.

# ANALISIS DE SOLICITUD DE CESACIÓN

Revisión técnica de la solicitud de cesación o de oficio, de conformidad con las causales indicadas en el artículo 9 de la Ley 1333 de 2009.

# NORMAS Y/O OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

Una vez efectuado la revisión de los Actos administrativos y normas relacionadas con el expediente se concluye que se encuentran infracciones ambientales por omisión, descritas a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Acciones u omisiones que generaron posible riesgo** | **Bienes de Protección asociados** |
| **B1** | **B2** | **B3** | **Bn** |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| **OBSERVACIONES** |
| [La presunta infracción se relaciona con un riesgo al componente biótico (flora) por cuanto que, al no realizar las obligaciones referentes a la adquisición de un área para restaurar, se genera una posible pérdida de la estructura, composición y funcionalidad de las coberturas vegetales que debieron ser implementadas mediante las accione de restauración. En término de un riesgo de afectación se pierde patrimonio natural de la Nación, por cuanto se sustrajo un área de una Reserva Forestal, que este caso es la reserva Forestal Central establecida por Ley 2da de 1959.  |
|  | Obligación de la Norma | **Justificación** |
| H1 |  |  |
| H2 |  |  |
| H3 |  |  |

De acuerdo con el análisis anterior (analizar la afectación y/o riesgo, con respecto a los objetivos de la reserva).

# RECOMENDACIONES

Determinar si la conducta de la PN o PJ fue por acción o por omisión y en consecuencia verificar si es viable la cesación o recomendar formular cargos por los hechos investigados. Determinar conducta.

Es el concepto,

Revisó:

Aprobó: